

AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2501843
Denominación del Título	Grado Educación Social
Curso académico de implantación	2010-11
Web de la Titulación	http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2021-22

Encasodetituloconjuntoouofertadoenmásdeuncentro:

UNIVERSIDAD:	
Centro:	

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

En relación con el Procedimiento de información pública, la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada sobre el título a través de la Web del Título.

Esta página web del título (<http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus>) contiene información pública disponible sobre el título relevante de cara al estudiante. En su mayor parte esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma a través de distintos menús entre los que se incluye también una pestaña específica que da acceso al sistema de garantía de calidad del título. En general, resulta particularmente actualizada toda la información esencial para el desarrollo de los programas formativos, cuya publicación depende en gran medida del equipo directivo del centro, como es el caso de información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, prácticas, horarios, TFG etc. La información se presenta de forma abierta y visible para todos los grupos de interés y coincide con la última memoria oficial del título también publicada y accesible en http://uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_memoriaverificada.

En la página web del título se ofrece información pública atendiendo a la siguiente estructura:

1. Datos de identificación del título.
2. Competencias: Básicas, genéricas y específicas.
3. Acceso y admisión.
4. Coordinación docente.
5. Profesorado del título.
6. Guías docentes.
7. Horarios y exámenes.
8. Movilidad nacional e internacional.
9. Recursos materiales.
10. Prácticas externas.
11. Trabajo Fin de Grado.
12. Sistema de Garantía Interna de Calidad del Título.
13. Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

El procedimiento por el cual el título revisa y hace accesible a los grupos de interés su información pública está descrito en detalle en el correspondiente procedimiento del sistema interno de garantía calidad http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P01_Informacion_Publica.pdf

Pero se han detectado algunos apartados en los que la información no está suficientemente actualizada o resulta incompleta. Particularmente es el caso del apartado de coordinación docente, movilidad (nacional), Prácticas y también diversos apartados de la pestaña dedicada al sistema de garantía de calidad.

También tomamos nota de la evaluación dispar que distintos agentes implicados hacen de la web del título: esta es particularmente positiva en el caso del PDI (por encima de 4 puntos sobre 5), moderada en el caso del PAS (3 puntos) y algo más baja en el caso del alumnado (2,75 puntos), si bien este último caso es generalizado a muchas de las titulaciones del centro y no parece exclusivo del título. En cualquier caso, es posible que esta puntuación dispar esté relacionada con las tasas de cobertura de las encuestas del SGC; en los tres grupos el volumen de individuos que responden la encuesta de satisfacción, en relación a la población potencial de la misma, es bajo, pero es así particularmente el alumnado de último curso y el PAS (solo han respondido la encuesta 13 estudiantes de un total de 146 y 2 PAS de un total de 19). Desde la CGC entendemos que una mejora de las tasas de cobertura probablemente provocaría también una mejora de estas puntuaciones globales por lo que se anota esta cuestión como una debilidad del título en el apartado II.

Por otro lado, existen recomendaciones DEVA relativas a la información pública del título, algunas de las cuales no han sido resueltas

Recomendaciones DEVA:

- Se recomienda incorporar el inglés u otra lengua extranjera en la web del Grado, principalmente para facilitar información básica dirigida a los estudiantes extranjeros interesados o a aquellos que están realizando programas de movilidad (atendida, no resuelta: en estos momentos no se dispone del recurso que permita una traducción completa de la información de la página web. La mayor parte de la información que es necesaria para el estudiante de movilidad se encuentra en la web de nuestro servicio de relaciones Internacionales <http://www.uhu.es/english/>)

- Se recomienda desarrollar perfiles específicos para difundir información relacionada con el Grado de Educación Social en las redes sociales (Facebook, Twitter, etc.). (atendida y resuelta parcialmente: la Facultad cuenta en estos momentos con un Vicedecanato de Comunicación y Relaciones Exteriores que ha potenciado la comunicación del título en redes sociales como Facebook y Twitter; si bien no son perfiles específicos si son canales activos en la difusión de información sensible)

Fortalezas y logros

-Web del título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Se han detectado algunos apartados de la web del título en los que la información pública no está suficientemente actualizada o resulta incompleta /ACCIÓN DE MEJORA: actualizar y completar la información pública y las evidencias imprescindibles sobre el título conforme a lo dispuesto en el sistema de garantía de calidad del título

-Debe incorporarse el inglés en la web del título /ACCIÓN DE MEJORA: facilitar al alumnado extranjero versión inglesa de la información pública básica del título

-Deben crearse perfiles específicos de difusión de la titulación en redes sociales /ACCIÓN DE MEJORA: crear perfiles específicos para la titulación en Redes Sociales

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre el [procedimiento para la actualización de la IPD del título](#).
- [Página web del título](#).

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

La titulación cuenta con el correspondiente Sistema de Garantía de Calidad y este es accesible y público. En el curso 2020-21 además se ha procedido en el centro a la revisión y renovación de la versión vigente del SGC 2.0, su manual, procedimientos y comisiones atendiendo a la metodología del programa IMPLANTA también la política y objetivos de calidad están accesibles a todos los grupos de interés a través de la página Web del centro en la pestaña denominada "calidad" <http://uhu.es/fedu/?q=calidad-presentacion>. Se espera que con la revisión del SGC este gane en eficacia y claridad, mejorándose tanto los resultados de la titulación como el propio funcionamiento interno, particularmente en lo relativo a la relación entre el equipo directivo del centro, la CGC del centro y la CGC del título. El funcionamiento de la web del centro (y el apartado correspondiente al título) como gestor documental del título parece aceptable, con las salvedades que se introducirán a continuación.

El SGC del Grado en Educación Social aparece consolidado y completo. El título cuenta también con [informe favorable para una modificación de su plan de estudios en 2018](#) dirigida, entre otras cuestiones, a la actualización de las competencias y actividades formativas así como los resultados previstos del título. Aunque en los últimos cursos en muchos casos la cobertura de las encuestas del sistema se había ampliado, aún subsisten tasas de respuesta mejorables referidas a algunos de los agentes de la titulación, particularmente PAS y Alumnado, como se ha evidenciado en el apartado anterior. Sin embargo, las tasas de cobertura de las encuestas realizadas para valorar el grado de satisfacción de los agentes implicados por las modificaciones realizadas por los títulos a consecuencia de la pandemia COVID-19 son relativamente buenas (algo más del 10% para el alumnado y el 16% para PDI) y en la media del centro. No obstante, estas encuestas revelan cierta insatisfacción en el alumnado en los procedimientos de adaptación de la docencia al escenario COVID que, de nuevo, ocurre de forma amplia en varios de los títulos del centro.

La [composición de la CGC del título](#) también es pública, habiéndose renovado en el curso 2020-21 y esta trabaja anualmente analizando los distintos indicadores del SGC y tomando decisiones sobre posibles acciones de mejora en la titulación. Sin embargo, este trabajo no ha quedado suficientemente documentado al no estar publicadas las correspondientes actas en la web del título, lo que anotamos como una debilidad a resolver en el apartado de Información Pública. Dado que en este mismo autoinforme se plantea como acción de mejora actualizar y completar la IP del título entendemos que esto contribuirá a la corrección de estos aspectos, particularmente en lo que se refiere al histórico de planes de mejora, las actas de la CGCT y los informes propios y de la DEVA que deben estar presentes en la web.

Por otro lado, atendiendo a los Planes de Mejora de la titulación y su evolución, disponible en gran parte en el histórico publicado en la web del título, se evidencia que el trabajo de la CGCT ha sido insuficiente para atender las distintas acciones de mejora contenidas en dichos planes, particularmente aquellas que han sido señaladas tanto en el último informe de renovación de la acreditación en el curso 2015-16 y sus recomendaciones como en el seguimiento realizado desde la DEVA a través de los correspondientes informes. Es necesario tanto actualizar el propio histórico de Planes de Mejora como dar respuesta a dichas recomendaciones, si bien es

cierto que desde la CGCT se ha señalado en ocasiones anteriores que alguna de ellas resulta excesivamente general y otras apuntan a cuestiones que quedan ampliamente fuera de la competencia del centro y difícilmente pueden ser atendidas de manera adecuada.

Existen también recomendaciones DEVA relativas al SGC de la titulación:

Se recomienda realizar acciones encaminadas a aumentar el número de participantes en las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y egresados.

De especial seguimiento:

- Se debe elaborar un plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar: los indicadores que midan las acciones, responsables, nivel de prioridad, fecha de consecución y temporalización. Dicho plan debe contar con un procedimiento periódico de análisis, revisión y mejora.

- Se deben resolver todas las recomendaciones que se incluyeron en los Informes de Seguimiento del título.

- Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas y presentar sus resultados incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas.

En relación a estas, tanto la primera como la última serán atendidas al hilo de este mismo autoinforme, ligado a la publicación del correspondiente Plan de Mejora detallado. La segunda es una recomendación vaga con carácter poco específico que se está atendiendo a través de diversas acciones planteadas desde la CGCT durante el curso 2020-21.

Fortalezas y logros

-Implantación SGC consolidada

-Revisión SGC 2.0 adaptado a programa IMPLANTA

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Baja participación en las encuestas de satisfacción de agentes implicados / ACCIÓN DE MEJORA: desarrollo de propuesta de estrategia de incentiación de la respuesta en las encuestas del SGC por parte de la CGCT en el curso 2021-22.

-No se dispone de resultados y cobertura de indicadores de satisfacción significativos de los agentes implicados/ ACCIÓN DE MEJORA: Presentación de indicadores de satisfacción significativos relativos a los tres últimos cursos en el autoinforme de renovación de acreditación de la convocatoria vigente.

-Debe elaborarse y publicarse Plan de Mejora conforme al modelo de la guía DEVA/ ACCIÓN DE MEJORA: Publicación de Plan de Mejora actualizado al curso 2021-22 conforme a modelo DEVA.

-Deben resolverse todas las recomendaciones que se incluyeron en los Informes de Seguimiento del Título/ ACCIÓN DE MEJORA: Tratamiento de recomendaciones señaladas en los Informes de Seguimiento del título por la CGCT.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
- Información sobre la revisión del SGC: [manual del SGC](#), [acta de la CGCC](#) y [Documento informativo](#).
- [Plan de mejora](#).
- [Histórico del Plan de Mejora del Título](#).
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
 - ✓ [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.](#)
 - ✓ [Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado.](#)
 - ✓ [Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas](#)
 - ✓ [Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.](#)
 - ✓ [Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.](#)

- ✓ [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados](#) (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de [atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.](#)
 - ✓ [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
 - ✓ Otros: [Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios](#) y [criterios específicos en el caso de extinción del título](#)
- [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)
 - [Certificaciones externas: AUDIT](#)

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Tratamiento de las recomendaciones de la DEVA

En el informe de verificación para la renovación del título (IVRT) emitido el 29 de septiembre de 2016 ([graedus-sgc-InformeDeva1415Renovacion.pdf](#)), se establecieron las recomendaciones de (a) dinamizar las acciones de movilidad, principalmente a nivel de la movilidad de salida, (b) de hacer coincidir lo establecido en la memoria verificada y lo recogido en las guías docentes en cuanto a los contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de cada asignatura, y (c) incluir cambios en la planificación del programa formativo en la asignatura de prácticas externas; resuelto tal y como se indicó en el reciente informe de seguimiento de la DEVA ([INFORME \(aac.es\)](#))

Respecto a (a) las acciones de movilidad, el informe de la DEVA sobre la base del plan de mejora para 2019-2020 ([INFORME \(aac.es\)](#)), continuaba recomendando dinamizar las acciones de movilidad, principalmente a nivel de la movilidad de salida. En este sentido, tal y como se observa en las siguientes tablas, se ha producido un ligero aumento de la tasa de alumnado tanto saliente como entrante respecto a los cursos 2017-18 y 2018-19.

Indicadores de movilidad de salida.

	16-17	17-18	18-19	19-20
Alumnos salientes	17	8	10	15
Estudiantes matriculados que cumplen los requisitos	289	303	285	247
Porcentaje de estudiantes salientes en el título	5,88	2,64	3,51	6,07

Fuente: Universitat XXI Académico y Relaciones Internacionales (octubre 2020)

Indicadores de movilidad de entrada

	16-17	17-18	18-19	19-20
Alumnos entrantes	17	8	10	15
Número de solicitudes	26	8	15	19
Porcentaje de estudiantes salientes sobre solicitudes	65,38	100,00	66,67	78,95

Fuente: Universitat XXI Académico y Relaciones Internacionales (octubre 2020)

Movilidad internacional: 179 (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=mov_internacional)

Movilidad nacional (2016-17): 21 (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=mov_nacional)

Respecto a (b) hacer coincidir lo establecido en la memoria verificada y lo recogido en las guías docentes en cuanto a los contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación de cada asignatura. En febrero de 2018 la facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte emitió una solicitud de modificación del título abordando las recomendaciones indicadas en el IVRT (<http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1920/graedus/docs/graedus-MemoriaVerificacion.pdf>) y destinado a la normalización de los sistemas competenciales y de evaluación de las asignaturas del título, así como a la actualización al marco normativo UHU sobre TFG. En este sentido, la titulación recibió la respuesta favorable (Informe DEVA 31/07/2018; <http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeModificaciones.asp?idtitulo=350&fecha=31/07/2018>)

). Como muestran los indicadores, la práctica totalidad de guías docentes se encuentra publicada en plazo (91%) y existe información detallada en la web del título sobre el TFG y otros procedimientos relevantes del mismo (http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduui&op=tf_g_normativa).

Respecto a (c), en el informe de la DEVA ([INFORME \(aac.es\)](http://www.uhu.es/informe)), la recomendación se da como resuelta al haberse modificado el Practicum a partir del curso 2016/17.

Desarrollo del programa en los últimos cuatro años

La demanda de la titulación sigue siendo muy elevada (>700% sobre plazas ofertadas), superando el nivel de incremento de la Universidad y del propio centro donde se imparte, si bien se ha registrado un descenso del alumnado matriculado respecto al curso 2017-2018 (-8,57%), tal y como puede observarse en la siguiente tabla:

Matriculados

17-18	18-19	19-20	20-21
408	404	388	373

Respecto al perfil del alumnado de nuevo ingreso, a través del estudio “Perfil del Alumnado de Nuevo INGRESO-PANI” se pudo conocer la evolución de sus rasgos sociodemográficos. Esta información puede consultarse a través de los siguientes enlaces:

- 2017-18: http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1718/PDF/FEDU/GEDUSOCIAL.pdf
- 2018-19: http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1819/PDF/FEDU/GEDUSOCIAL.pdf
- 2019-20: http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1920/PDF/GLOBAL/GLOBAL-UHU.pdf
- 2020-21: http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil2021/PDF/FEDU/GEDUSOCIAL.pdf

La distribución por sexo sigue siendo desigual, con una clara feminización del alumnado (2017-18: 85,1 mujeres; 2018-19: 86,1% mujeres; 2019-20: 81,5%; 2020-21: 87,4%). Asimismo, durante este último periodo de cinco años más del 94% son estudiantes de menos de 26 años. La procedencia del alumnado en estos últimos cursos no ha cambiado demasiado, estando próximo al 50% el porcentaje de estudiantes procedentes de la provincia de Huelva. También ha existido un aumento del porcentaje de alumnado que accede a través del Título Superior de Formación Profesional, siendo actualmente un 60% la proporción que acceden a través de esta vía (http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil2021/PDF/FEDU/GEDUSOCIAL.pdf). Para concluir la definición de la evolución del perfil del alumnado cabe señalar cierto descenso del porcentaje de aquel que no solicita beca, no obstante, en la actualidad el 75,7% ha solicitado beca. El principal factor que se mantiene como determinante de la elección de la carrera es su afinidad con los intereses y actitudes del alumnado*

En cuanto a la **planificación de las enseñanzas****, es decir, si el profesorado ha informado sobre la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, etc.), la puntuación media en 2016-17 fue 4,42, y 4,33 en 2017-18, en una escala de 1-5, superando la media de la Universidad

En cuanto al **desarrollo de la enseñanza**** (cumplimiento de las obligaciones docentes, de la planificación y respecto a la metodología docentes) 4,44 en 2016-17, y 4,31 en 2017-18, siendo la valoración de los docentes ligeramente superior a la del alumnado. Respecto al sistema de evaluación, la satisfacción del profesorado y del alumnado se mantiene alta tanto en 2016-17 (4,50 y 4,28, respectivamente), como en 2017-18 (4,66 y 4,24, respectivamente). Finalmente, respecto a la satisfacción con los resultados, las puntuaciones tanto del profesorado como del alumnado se mantuvo por encima de 4,19 en la escala del 1 al 5. Todos estos valores se han mantenido por encima de la media de la Universidad de Huelva.

Adaptación a la enseñanza online

Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y el acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, acordaron adaptar estas enseñanzas a la modalidad online. Se adaptaron un total de 17 asignaturas, así como las prácticas curriculares y el TFG

(ver: [http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedus/docs/sgc/graedus-](http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedus/docs/sgc/graedus-MemoriaVerificacionAnexoIII.pdf)

[MemoriaVerificacionAnexoIII.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/graedus/docs/sgc/graedus-MemoriaVerificacionAnexoIII.pdf)).

Sin embargo, en 2019-20, durante la pandemia la valoración del profesorado, alumnado y PAS, respecto a al criterio 3. Diseño, Seguimiento y Mejora de los Programas Formativos fue mucho más baja que en cursos anteriores. Siendo esta situación común al resto de centros y titulaciones (<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBKhkUEq3nE/view>). Si bien, el bajo número de respuestas al cuestionario no fue estadísticamente representativo, la repetición del dato en el resto de titulaciones manifiesta una evidente insatisfacción con la adaptación de la titulación a la situación sobrevenida del COVID-19.

Respecto a la satisfacción global del profesorado (<https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWfnnfvfkzqRYaYv>) y alumnado (https://drive.google.com/drive/folders/1E-A7e0dmns-eZR23Q2tVCO_glgw7kuX) con el título en el curso 2019-20, se observó lo siguiente:

- En general, tanto el alumnado (61,54%) como el profesorado (> 90%) se manifestó satisfecho o muy satisfecho con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión.
- Aproximadamente el 80% del profesorado está satisfecho o muy satisfecho con la gestión administrativa de los procedimientos que hayas realizado (actas, tutorización, coordinación, asignación de aulas, fechas de exámenes...). En cambio, el 61,5% del alumnado está satisfecho o muy satisfecho con estas gestiones.
- Contrasta el nivel de satisfacción del profesorado con las aulas, incluidos los equipamientos y espacios para prácticas (seminarios, laboratorios, aulas de informática...) frente a un porcentaje alto del estudiantado que muestra una satisfacción moderada.
- Destaca el alto porcentaje del estudiantado (>92%) que está satisfecho y muy satisfecho con los servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes, entre otros medios que facilitan el estudio.
- Respecto a los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado, sólo una cuarta parte del estudiantado se siente satisfecho. No obstante, la valoración por parte del alumnado de las Jornadas de Puertas Abiertas, por ejemplo, es muy elevada (4.31 sobre 5 puntos posibles). Todos los datos indican que existe un esfuerzo por parte del Grado para mejorar la captación de nuevo ingreso, no sólo con la participación activa en las Jornadas de Puertas Abiertas, sino también con acciones vinculadas con centros de estudios de bachillerato y formación profesional, sobre todo mediante charlas informativas en centros.
- La mayoría del alumnado (62%) se siente satisfecho con la distribución temporal y la coordinación de contenidos entre asignaturas a lo largo del título. Sin embargo, apareció un alto grado de insatisfacción respecto a la distribución en el Plan del Título entre los créditos teóricos y prácticas. No obstante, el 77% del alumnado se sintió satisfecho o muy satisfecho con las prácticas curriculares.
- Respecto al TFG, la mayoría del alumnado (57,14%) se siente satisfecho o muy satisfecho con los plazos, orientación y evaluación del TFG.
- El 61,53% del alumnado se siente satisfecho con la atención por parte de los responsables académicos del título (coordinadores de asignatura, coordinadores de curso, coordinador/a del título, equipo directivo del Centro...).
- Finalmente, tanto el profesorado (aproximadamente el 85%) como el estudiantado (más del 70%) se sienten satisfecho o muy satisfecho con el título.

*ver informes: <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/perfil-del-alumnado-de-nuevo-ingreso?authuser=0>

2016-17:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/centros1617/titulaciones/G_2016-17_Titulo_GRADO%20EN%20EDUCACION%20SOCIAL.pdf

2017-18:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/centros1718/titulaciones/G_2017-18_GLO_Titulo_GRADO%20EN%20EDUCACION%20SOCIAL.pdf

2019-20: https://drive.google.com/drive/folders/1E-A7e0dmns-eZR23Q2tVCO_glgw7kuX

** Fuentes; Informes de Satisfacción con la docencia:

2016-17:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/centros1617/titulaciones/G_2016-17_Titulo_GRADO%20EN%20EDUCACION%20SOCIAL.pdf

2017-18:

http://www.uhu.es/unidad_calidad/enc_opi_alu/1_2_ciclo/i_glob/ig_g/centros1718/titulaciones/G_2017-18_GLO_Titulo_GRADO%20EN%20EDUCACION%20SOCIAL.pdf

Respecto a los servicios de orientación profesional y académica e información al estudiantado, una cuarta parte del estudiantado se siente satisfecho. No obstante, todos los datos indican que existe un esfuerzo por parte del Grado para mejorar la captación de nuevo alumnado, no sólo con la participación activa en las Jornadas de Puertas Abiertas, sino también con acciones vinculadas con centros de estudios de bachillerato y formación profesional, sobre todo mediante charlas informativas en centros. El hecho de que el principal factor de elección de la carrera

sea la afinidad con las actitudes e intereses del alumnado es un indicador del efecto positivo de las medidas de orientación

Fortalezas y logros

En general, la comunidad universitaria se manifestó satisfecho o muy satisfecho con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web de los títulos y otros medios de difusión, lo que facilita la información para alumnado de nuevo ingreso y potenciales alumnos/as. Asimismo, la participación del centro en las jornadas de puertas abiertas que dan difusión de la titulación es un factor que ha influido en la captación del alumnado y puede haber influido en la afinidad entre el perfil del alumnado y de la carrera. Es decir, el factor que más determinante en la elección de la carrera fue la afinidad con las aptitudes e intereses del alumnado.

Otra de las principales fortalezas fue la infraestructura y recursos que la Universidad de Huelva y la Facultad de Educación, Psicología y CC del Deporte, movilizaron y adaptaron ante el nuevo escenario COVID-19. Prueba de ello fue que más del 92% del alumnado se mostró satisfecho o muy satisfecho con servicios tales como la biblioteca, bases de datos, campus virtual, redes, entre otros medios que facilitaron el estudio.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Se recomienda dinamizar las acciones de movilidad, principalmente a nivel de la movilidad de salida// ACCIÓN DE MEJORA: mejorar el proceso de orientación académica incluyendo una reunión informativa con el alumnado para dinamizar la movilidad de salida en el título.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus>
- Memoria verificada: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_memoriaverificada
- Informe de Verificación: <http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/1617/graedus/docs/graedus-sgc-InformeDeva1415Renovacion.pdf>
- Informes de seguimiento: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_informesdeva
- En su caso, informes de modificación: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_memoriaverificada
- Autoinformes de seguimiento: http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_autoinformes
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos: <http://www.uhu.es/fedu/?q=secretaria-reconocimiento>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P17_Gestion_de_la_Movilidad_de_estudiantes.pdf
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P18_Gestion_de_las_Precticas_externas.pdf
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P19_Gestion_de_los_TFG_y_TFM.pdf

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

En términos generales la titulación presenta una distribución adecuada de personal docente para dar respuesta a las necesidades de la titulación. El profesorado asociado a la titulación es el adecuado, lo que acaba traducándose en una alta satisfacción en el alumnado con su calidad docente ya que el dato más actualizado disponible, correspondiente al curso 2020-21 se aproxima a una valoración media de la calidad docente de esta plantilla de profesorado de 3,91, casi 4 puntos sobre 5 posibles. También en las encuestas de satisfacción con el título el alumnado a la pregunta sobre “los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes” responde de manera satisfactoria (más del 76% están algo satisfechos o satisfechos, y un 15,38% muy satisfechos).

El conjunto del equipo docente que estaba originalmente asociado al título en la correspondiente memoria de Verificación no ha sufrido cambios sustanciales derivados de cambios en la naturaleza de la titulación, pero sí podemos encontrar que su composición ha cambiado por efecto del recorrido de implantación del título y el natural envejecimiento del cuerpo docente que motiva, por ejemplo, jubilaciones. En este proceso la cualificación del equipo de docentes, lejos de disminuir se ha conservado en la medida que la proporción de profesorado con doctorado que imparte docencia en el título es alta y muy similar a la que existía en cursos anteriores (alrededor de 64 de cada 100 docentes son doctores). Existe un directorio público de profesorado actualizado en la página del título (<https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graesus&op=profesorado>) aunque la CGC asume que podría ser más completo, lo que anota como una debilidad. La tabla siguiente, proporcionada por nuestra Unidad para la Calidad resume la plantilla de profesorado del Grado según su categoría (% de profesores). Puede apreciarse que se han producido variaciones significativas desde el curso 2015-16. Aunque hoy el título dispone de más profesores titulares de Universidad que en el curso 2015-16, lo cierto es que conforme el Grado se ha consolidado una de las notas singulares de la titulación es la presencia de un importante volumen de profesorado sustituto interino (un fenómeno que se acentúa a partir del curso 19-20 llegando a suponer más de un 49% del profesorado). Que el incremento se produzca de manera tan acusada y rápida, cuando esa misma proporción se había situado siempre por debajo del 25% para cursos anteriores da a entender que es producto de orientaciones recientemente introducidas en la política en materia laboral de la propia UHU y escapa a las competencias del centro, si bien la futura consolidación de las plazas de ayudantes doctores y otras figuras en formación en la UHU nos hace suponer que la proporción de este tipo de profesorado va a descender durante los próximos cursos con similar rapidez por lo que la CGC lo considera como un fenómeno transitorio. La tabla siguiente resume esta información.

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL-PROFESORADO POR CATEGORÍA (%)					
	15-16	16-17	18-19	19-20	20-21
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2,56	1,25	1,23	1,47	1,54
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3,85	1,25	1,23	0,00	0,00
INVESTIGADOR (EN FORMACIÓN)	3,85	3,75	3,70	0,00	1,54
PROFESOR ASOCIADO	26,92	33,75	27,16	20,59	21,54
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	6,41	5,00	8,64	11,76	7,69
PROFESOR COLABORADOR	0,00	0,00	1,23	0,00	0,00
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	14,10	11,25	8,64	4,41	0,00
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	24,36	22,50	24,69	44,12	49,23

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	15,38	16,25	19,75	16,18	18,46
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	2,56	5,00	3,70	1,47	0,00

(%) Porcentaje de doctores en el título				
15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
66,67	62,50	69,14	57,35	64,62

Un dato muy positivo, sin embargo, tiene que ver con el hecho de que la titulación registra un fuerte interés de su plantilla de profesorado por la formación y la innovación docente. Pertenece a un contexto en el que, como puede apreciarse en la tabla siguiente, un volumen significativamente alto de profesorado se somete a la evaluación del programa DOCENTIA (algo más del 18% sobre el profesorado evaluable) y este porcentaje además se ha incrementado con respecto al curso 2015-16.

% Profesorado evaluado en programa DOCENTIA (Facultad CC Educación, Psicología y Ciencias del Dpte.)				
16,67	18,60	21,22	16,89	18,39

Por otro lado, es más que destacable el ritmo al que se incrementa el profesorado que participa en la formación del PDI, con respecto a cursos anteriores. Como puede comprobarse en la tabla a continuación, más de la mitad de la plantilla docente de la titulación ha acudido a alguna actividad formativa durante el curso 2019-20, casi veinte puntos porcentuales más que el 2017-18 y muy por encima de lo que es habitual en el contexto UHU.

	Profesorado que participa			% participación en formación PDI		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	25	28	33	30,86	41,18	50,77

Respecto a las labores de coordinación docente, cabe señalar que este es un aspecto que, si bien ha existido durante la implantación del título, parece estar funcionando actualmente por debajo de lo deseable. Por ejemplo, hay constancia de que ha estado funcionando el equipo docente de la titulación (aunque solo consten actas de su actividad para cursos anteriores) pero no parece que haya ocurrido en la misma medida con los equipos de curso, por lo que estos deben reactivarse y cumplir con las funciones que les encomienda la normativa de coordinación docente de la Facultad.

Hay que añadir que este profesorado, además de participar de la docencia ordinaria, constituye una pieza clave tanto en los procesos de gestión y asignación del TFG al constituir el claustro de tutoras y tutores del Grado y ser los encargados de orientar al alumnado durante la elaboración del mismo. Desde la Facultad en la que se inserta el título se lleva años innovando en este proceso, sobre la base de la continua actualización del [marco normativo sobre el TFG](#), disponible en la web pero también centralizando su gestión a través de una [plataforma de TFG](#) de desarrollo propio. Se ha procedido igualmente a clarificar el proceso de asignación y disponibilidad de tutores a través de una página con [preguntas frecuentes](#) y los criterios de asignación de profesorado a los TFG es clara y pública, disponiendo el alumnado [de información sobre dicha asignación](#) en la propia web del título. A pesar de estos aspectos somos conscientes de que quedan aspectos que deben seguir trabajándose en la gestión de los TFGs del título, en la medida que la valoración global que el alumnado hace de la gestión del

TFG es baja, donde algo más del 30% se encuentran “nada satisfechos” (dato para el curso 2019-20 que, no obstante, debe ser observado con precaución ya que la tasa de cobertura de la encuesta correspondiente es apenas del 8%).

Por último, también los procesos relativos a las prácticas externas de la titulación están bien definidos y el alumnado cuenta con una página web (https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=pe_instrucciones) dentro del sitio del título donde se da cuenta de las plazas ofertadas, instrucciones para solicitarlas, normativa reguladora etc. El perfil de profesorado que tutoriza estas prácticas es idóneo, suficiente, y no ha cambiado desde el inicio del título, implicándose en dicha tutorización profesorado de diversas áreas implicadas en la titulación.

Fortalezas y logros

- Satisfacción con calidad docente por parte del alumnado
- Alta participación en actividades de formación PDI

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Directorio de profesorado incompleto / ACCIÓN DE MEJORA: Ampliar la información disponible en el directorio de profesorado
 - La coordinación docente no parece estar funcionando a un nivel diferente al título / ACCIÓN DE MEJORA: reactivar equipos docentes de curso.
- Es necesario reforzar el peso de figuras contractuales más estables en la plantilla docente del Grado /ACCIÓN DE MEJORA: solicitar reunión con responsables del Vicerrectorado de Profesorado.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Información sobre [el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título](#).
- En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
- [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado](#).
- [Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudiosTFM/TFG](#).
- [Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM](#).
- [Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM](#).
- [En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas](#).
- [En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas](#).
- [En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#).
- [Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical](#).
- [Plan de formación e innovación docente](#).
- [Documento donde se especifique la política de recursos humanos](#).

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

- **Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.**

La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal

funcionamiento del título es evaluada mediante el procedimiento para la evaluación de la satisfacción global sobre el título, donde tanto a los estudiantes como al profesorado y al PAS se les pregunta sobre Satisfacción con los medios materiales y las infraestructuras del Título.

Los resultados que hemos obtenido en los cuestionarios de evaluación cumplimentados por el profesorado, PAS y alumnado, según el Informe sobre la satisfacción de los grupos de interés del grado en el grado de educación social, ponen de manifiesto un grado de satisfacción óptimo con la infraestructura del centro. De este modo, en una escala de 1 a 5, 1 nada satisfecho y 5 muy satisfecho y donde se contempla también la opción de NS/NC, en el ítem 13, relativo al equipamiento de las aulas disponibles para el título, el profesorado otorga una puntuación media de 4.5 sobre 5 puntos a esta cuestión. Y los estudiantes 4. Asimismo, para el ítem 14, relativo a la valoración de la infraestructura para el desarrollo del título, la puntuación del profesorado es de 3.8 sobre 5, de los estudiantes 3.8 sobre 5 y para el PAS (ítem 8) 2,8 sobre 5.

A tener en cuenta que la Facultad cuenta con unos espacios propios, de gestión y uso de los distintos Departamentos, como las aulas específicas, talleres, salas de trabajo, salas experimentales, puestos de informática, etc., otras de uso común con los departamentos que tienen su sede en esta Facultad y otras puestas por la Universidad a su disposición, que en muchos casos está compartida con otras titulaciones, estamos refiriéndonos a los edificios Maxiaularios, de los que en estos momentos se cuenta con dos en el Campus del Carmen, el Edif. Paulo Freire y el Edif. Galileo. Además existen otros espacios comunes de uso como el Edif. Pérez Quintero de aulas de informática o la Biblioteca Universitaria.

La Facultad de Educación cuenta, dentro de sus instalaciones, de servicios subcontratados de Cafetería y Copistería-Reprografía. La Facultad de Educación cuenta con seis pabellones unidos por galerías en el que se desarrollan las siguientes actividades:

- Pab. 1 Alto: Sede del Departamento de Educación, despachos, aulas específicas y salas de trabajo.
- Pab. 1 Bajo: Sede de los Departamentos de Psicología Clínica, Experimental y Social y Departamento de Psicología Evolutiva. Disponen de una sala de trabajo.
- Pab. 2 Alto: Casi todo el espacio ocupado por el Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía, despachos, aulas específicas y salas de trabajo. El Decanato de la Facultad de Educación cuenta con seis despachos, Sala de reuniones del Decanato y Sala de Juntas de la Facultad.
- Pab. 2 Bajo: Cuenta con los espacios de Secretaría del Centro, dos zonas de archivo, Espacios del Servicio de Conserjería y ocho espacios de diverso tamaño a disposición del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social, de los que uno de ellos es una sala de trabajo experimental con ordenadores.
- Pab. 3 Alto: La mayor parte del espacio a disposición del Departamento Educación Física, Música y Artes Plásticas, despachos, salas de trabajo y aulas de docencia comunes 3A1 y 3A2. Tres despachos de este pabellón están a disposición del Departamento de Sociología.
- Pab. 3 Bajo: Tres espacios de diverso tamaño a disposición del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social. Aula de Francés, Delegación de alumnos, Dos laboratorios de Idiomas, Aula 3B2 (común), Copistería y Almacenes.
- Pab. 4: Salón de Actos y Aula de Grados. Dos aulas específicas del Departamento Educación Física, Música y Artes Plásticas, Dibujo y Taller de Artes Plásticas.
- Pab. 5: Aula específica del Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía, Aulas específicas (laboratorios) del Departamento de Psicología Clínica, Experimental y Social. Dos Aulas específicas de Música y Aula de docencia 5.2 (común).
- Pab. 6: Aula de docencia 6.1 (común). Museo Pedagógico. Despacho Dirección del Museo Pedagógico. Sala de Trabajo del Centro de Recursos Multimedia. Aula Multimedia. Aula de Software libre. Salas de la Radio y Sala de Videoconferencias.

Los puestos de estudio y trabajo en grupo en pasillos de la Facultad son para un total de 116 usuarios.

Los Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos por tipología, refiriéndonos a los espacios propios de la

Facultad y Departamentos, agrupándolos en 4 grandes grupos:

- Salas de trabajo: 7 salas de diverso tamaño.
- Aulas específicas (talleres, laboratorios, etc.): 16 Salas
- Aulas de docencia: 5 aulas diverso tamaño en Edificio Fac. CC. Educación.
- Salas con ordenadores: 3 salas en Edificio Fac. CC. Educación.

Puestos de salas de ordenadores: Hay tres salas con los siguientes puestos, todas ellas en el pab. 6 zona CRM (Centro de Recursos Multimedia).

- Aula Multimedia: 20 puestos.
- Aula software libre 15 puestos.

- Sala Videoconferencia 14 puestos.

- Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos. Atención de quejas significativas.

El servicio de Consejería de la Facultad Ciencias de la Educación tiene entre sus funciones establecido un procedimiento para la tramitación de las posibles “quejas, sugerencias o felicitaciones” que se produzcan, facilitando al usuario -ya sea alumnado/PAS/profesorado- el impreso para formalizar su “quejas, sugerencias o felicitaciones”, tramitarlas y dar respuestas. Además, periódicamente se procede a llevar a cabo las encuestas de satisfacción sobre el servicio de conserjerías cuyos resultados se hacen público en la web de la Universidad de Huelva (www.uhu.es/conserjerias/documentos/Calidad/CartaServicios.pdf)

En cuanto al resto de servicios, recursos o a la infraestructura del centro, el servicio de consejería recoge cualquier incidencia que pueda trasladar cualquiera de los grupos de interés (PAS/Profesorado/Alumnado) facilitando modelo de Instancia General o recogiendo dicha solicitud a través de correo electrónico u ordinaria, creando dicho servicio un parte de incidencia con un número específico. El responsable del servicio de Consejería del Campus de El Carmen da curso a la tramitación de dicha incidencia, informando al servicio implicado. Una vez se haya subsanado el incidente, se produce una comunicación por parte de dicho servicio, exponiendo cómo se ha resuelto y comprobándose por parte del servicio de consejería de la facultad. Todo ello se evidencia a través de los registros custodiados por el servicio de consejería.

Se han resuelto favorablemente todas las incidencias que se han producido intentando velar por la mejora constante de la infraestructura, servicios y recursos. Se han puesto en marcha evidentes mejoras en la infraestructura y servicios del centro que han tenido como objetivo la adaptación de nuestras instalaciones a las necesidades de la enseñanza en el contexto del EEES.

Existe mobiliario móvil para adaptar mejor el espacio a las necesidades de estos nuevos métodos de aprendizaje y de una ratio inferior. Igualmente se ha equipado al centro con mesas para trabajo grupal y autónomo. Se ha mejorado notablemente el espacio de la cafetería, tanto en su espacio interior como exterior, dotado de un sistema de toldos que duplica su capacidad, así como el aprovechamiento de este espacio durante todo el curso.

- Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título y desarrollo de acciones de información adecuados.

Además de las infraestructuras señaladas en la primera parte de este informe, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene a su disposición un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son: el Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA), los Servicios Centrales de Investigación (SCI), el Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

Otros servicios:

La Facultad de Educación cuenta también con una Red inalámbrica: La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad según el perfil de cada usuario/a. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, podrá conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.

Plataforma de Docencia Virtual: Un recurso importante del que dispone tanto el profesorado como el alumnado del grado es la plataforma MOODLE en la que se inscriben todas las asignaturas del Grado en Educación

Social está disponible en <https://moodle.uhu.es/> Esta plataforma permite al profesorado colocar material docente (temarios, apuntes, ejercicios, exámenes resueltos, transparencias y demás documentos...) de las asignaturas en Internet de una forma cómoda, segura y eficaz, y fácilmente asequible al alumnado a través de su cuenta. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.

Correo electrónico: Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de ecorreo.

Fortalezas y logros

El centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios docentes dotados de infraestructura y medios adecuados para la docencia del Grado.

- Se ha incrementado los puestos de informática tanto en el Centro de Recursos Multimedia como en otros espacios (laboratorios para la docencia, sala de ordenadores y aulas multimedias).
- A lo largo de estos últimos cuatro años, se ha ido modificando la disposición de las aulas para adaptarlas a las necesidades de la enseñanza en el contexto del EEES, cambiando de mobiliario fijo a móvil y reduciendo el número de puestos (65 alumnos aproximadamente).
- Esta infraestructura permite tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo mediano.
- Todas las instalaciones de la Facultad se ajustan a los criterios de accesibilidad universal.
- El espacio dedicado a la cafetería, su mobiliario y menaje es nuevo y se ha previsto de un sistema de toldos que hacen que el espacio exterior se utilice durante todo el año, duplicando la capacidad de usuarios.
- La valoración en las encuestas de todos los aspectos sobre las infraestructuras es óptima por parte de los grupos de interés.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Incrementar el número de las encuestas, y por lo tanto, el tamaño de la muestra/ ACCIÓN DE MEJORA: revisar el protocolo de actuación denominado “Instrucción técnica para la recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna de calidad de los centros de la Universidad de Huelva”.
- Sería interesante incluir encuestas de satisfacción sobre la gestión de los recursos y recurrir a nuevas fuentes de información de carácter más cualitativo / ACCIÓN DE MEJORA: incluir los grupos de discusión señalados en el SGC 2.0 como fuente de información sobre las infraestructuras, pero también sobre qué servicios garantizan la orientación académica y profesional y su adecuación.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.
- [Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.](#)
- [Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.](#)
- [Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.](#)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Tratamiento de las recomendaciones de la DEVA

En el informe de verificación para la renovación del título (IVRT) emitido el 29 de septiembre de 2016 ([graedus-sgc-InformeDeva1415Renovacion.pdf](#)), se establecieron las recomendaciones: a) se incluye en el autoinforme docente los indicadores de satisfacción de los estudiantes con la calidad; b) se comentan las calificaciones del alumnado en todas las asignaturas a lo largo de los cursos para poder realizar una valoración, incluido el TFG; c) se incluyen las tasas de rendimiento, éxito y presentación del alumnado del Grado de Educación Social siendo estos un poco más altos que el curso anterior y d) con respecto al TFG se presenta las calificaciones de los alumnos durante este curso incluyendo esta información sobre la gestión de los TFG en el siguiente enlace: http://www.uhu.es/fedu/contents/calidad/docs/P19_Gestion_de_los_TFG_y_TFM.pdf

Como recomendación de especial seguimiento la comisión recogió que se deben presentar evidencias que permitan valorar los niveles de consecución de las competencias y de los objetivos formativos del Grado. En este sentido, se presentan las calificaciones globales del alumnado del título a nivel general y por asignatura de forma específica si bien esta recomendación se incluye en el Plan de Mejora para el curso 2021-22.

Desarrollo de los resultados de aprendizaje en los últimos cuatro años

Los contenidos, resultados del aprendizaje y las competencias, así como las actividades de formación y evaluación de los mismos, están definidos, actualizados y accesibles para los grupos de interés en el Sistema de Garantía de Calidad publicado en la Web del centro (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus>).

Las Guías Docentes de las asignaturas del Grado, revisadas y actualizadas anualmente según lo indicado en la Memoria del Título, informan al alumnado de cada curso académico sobre los datos básicos de la asignatura y el profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos teóricos y prácticos, y las metodologías y actividades formativas que se van a emplear para impartir esos contenidos y alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus>. En este enlace se puede consultar las guías docentes correspondientes a los cursos académicos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022).

Destacar también que, durante el curso 2019-20 se ponen en marcha las siguientes acciones formativas con la participación de 28 docentes del Grado de Educación Social:

AULA INVERTIDA Y UNIVERSIDAD: FLIPPED CLASSROOM

CLAVES PARA EL LIDERAZGO, COMUNICACIÓN Y MOTIVACIÓN AL ALUMNADO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

CÓMO AFRONTAR LA DIVERSIDAD EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

CREACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN VIRTUAL A TRAVÉS DE MOODLE (3ª EDICIÓN)

DOCENCIA UNIVERSITARIA MEDIANTE TRABAJO COOPERATIVO

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ELABORACIÓN Y SOLICITUD DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

ESTADÍSTICA APLICADA CON R

HOW TO MANAGE YOUR CLASS IN ENGLISH: METHODOLOGY AND PROCEDURES

INICIACIÓN A LA VALIDACIÓN DE CUESTIONARIOS

INICIACIÓN A MOODLE: PRIMEROS PASOS

INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA DOCENCIA Y EN LA INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN A MENDELEY: GESTOR BIBLIOGRÁFICO Y RED SOCIAL (1ª EDICIÓN)

INVITACIÓN AL USO DOCENTE DE MOODLE

PUBLICACIONES DE IMPACTO/INDICADORES

¿ACOSO O CONFLICTO? PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN

ACADEMIC ENGLISH: VOCABULARY AND LANGUAGE STRUCTURES

Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

En relación a la información sobre las calificaciones obtenidas por el alumnado que ha cursado la titulación de Educación Social en este centro durante el curso académico 2019-2020, resaltamos que la más destacada es la calificación de Notable, seguida de Aprobado, Sobresaliente, Suspenso, No Presentado y Matrícula de Honor, como se puede observar en los siguientes resultados:

Matrículas de Honor: 44 (1,23%)

Sobresalientes: 721 (20,21%)

Notables: 1.655 (46,40%)

Aprobados: 732 (20,52%)

Suspensos: 260 (7,29%)

No Presentados: 155 (4,35%)

A continuación mostramos las calificaciones obtenidas por el alumnado que ha cursado este título durante el curso 2019-2020 en cada una de las 47 asignaturas que conforman el plan de estudios de este Grado:

Plan de Estudios	Asignatura	CALIFICACIONES						
		M H	SB	NT	AP	SU	NP	AC
2210-GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	202210101-TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS			36	60	28	7	
	202210102-PEDAGOGÍA SOCIAL		13	73	12	1	3	
	202210103-PSICOLOGÍA SOCIAL	2	3	47	40	29	3	
	202210104-ANTROPOLOGÍA SOCIAL			28	54	88	42	
	202210105-SOCIOLOGIA PARA LA EDUCACIÓN SOCIAL		1	57	41	5	4	
	202210106-DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL		70	27			2	
	202210107-ESTRUCTURAS, DESIGUALDADES Y EXCLUSIONES SOCIALES	3	5	34	55	17	5	
	202210108-POLÍTICA SOCIAL Y DEL ESTADO DEL BIENESTAR		13	76	10	5	4	
	202210109-BASES CULTURALES DE LA EDUCACIÓN	1	12	77	9	2	5	
	202210110-PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO	4	10	64	21	3	2	
	202210201-EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES DE INTERNAMIENTO		5	56	34	3	1	
	202210202-SERVICIOS SOCIALES	4	2	84	8	10	5	
	202210203-OPTIMIZACIÓN DEL DESARROLLO EN EL CICLO VITAL	2	3	75	17	16	3	
	202210204-TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL		1	66	26	2	4	
	202210205-EDUCACIÓN PERMANENTE			63	31	6	1	
	202210206-INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON LA COMUNIDAD	1	16	27				
	202210207-INTERVENCIÓN SOBRE CONDUCTAS DE RIESGO		98	3		1	1	
	202210208-INTERVENCIÓN FAMILIAR		18	23	3	1	1	
	202210209-ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL		1	75	19	1	2	
	202210210-INSTITUCIONES ESCOLARES	2	25	70	2	2	2	
	202210211-DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	1	36	37	8	3	7	
	202210212-EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL		7	40	36	5	2	
	202210213-MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN SOCIAL		9	34	37	6	10	
	202210214-DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIOEDUCATIVAS		31	48	6	3	1	
	202210215-GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES EDUCATIVOS	1	18	27	8	2	2	
	202210216-ANÁLISIS DE DATOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL	5	3	53	38	5		
	202210217-MEDIOS, CONTROL SOCIAL Y CONCIENCIA CRÍTICA	4	22	63	10	1	3	
	202210218-PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS	2	4	29	69	4	8	
	202210219-COMPETENCIAS PSICOLÓGICAS DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL		42	52	8		2	
	202210301-HABILIDADES SOCIALES PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	2	35	6	5	1		
	202210302-CAMBIO Y NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES		2	1	1		1	
	202210303-PLURALISMO CULTURAL Y CONVIVENCIA		6				2	

202210304-PSICOLOGIA DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS		32	15	1			
202210305-POLÍTICAS EDUCATIVAS EUROPEAS EN EDUCACIÓN SOCIAL		1					
202210309-EDUCACIÓN INTERCULTURAL		14	8	4	1	1	
202210310-LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA		2					2
202210311-INTERVENCIÓN EDUCATIVA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	15	10	1			
202210312-CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	2	12	31	3			2
202210313-ORIENTACIÓN PROFESIONAL		2	13	6			
202210314-PERFILES PSICOLÓGICOS Y ALTERACIONES EMOCIONALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL		1	32	22			
202210315-ACTIVIDAD FÍSICA PARA EL OCIO Y EL TIEMPO LIBRE		27		2			1
202210316-DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS				2			
202210317-RECURSOS EXPRESIVOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA		5		2			1
202210318-EL DIBUJO COMO ELEMENTO DE FORMACIÓN PARA TALLERES DE INCLUSIÓN SOCIAL	1	5	1				1
202210319-COMPETENCIA COMUNICATIVA PARA LA INTERCULTURALIDAD		4	1				1
202210403-PRÁCTICUM		63	33	7	2	10	
202210901-TRABAJO DE FIN DE GRADO	5	27	60	14	7	1	

Fuente: Universitas XXI Académico 14 de enero de 2021

En relación a la información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos, como resumen, podemos extraer los siguientes resultados:

-Las dos asignaturas que presentan la calificación de Matrícula de Honor con un número más elevado son: ANÁLISIS DE DATOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL (5) y TRABAJO DE FIN DE GRADO (5).

-Las asignaturas que presentan la calificación de Sobresaliente en mayor proporción son: INTERVENCIÓN SOBRE CONDUCTAS DE RIESGO (98), DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL (70) y PRÁCTICUM (63).

-La calificación de Notable (entre 70-85) ha sido más numerosas en la asignaturas: INSTITUCIONES ESCOLARES (70), PEDAGOGÍA SOCIAL (73), ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (75), POLÍTICA SOCIAL Y DEL ESTADO DEL BIENESTAR (76), BASES CULTURALES DE LA EDUCACIÓN (77) y SERVICIOS SOCIALES (84).

-Las asignaturas con mayor número de Aprobados han sido: ESTRUCTURAS, DESIGUALDADES Y EXCLUSIONES SOCIALES (55), TEORÍAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS CONTEMPORÁNEAS (60) y PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS (69).

-La asignatura con mayor número de suspensos ha sido ANTROPOLOGÍA SOCIAL (88) y 17 asignaturas no han tenido ningún suspenso y 16 asignaturas han tenido 1,2 ó 3 suspensos.

-La asignatura que tiene mayor número de No Presentados ha sido ANTROPOLOGÍA SOCIAL (42)

Respecto al número de alumnado matriculado, presentamos la evolución desde el curso 2017-2018 al 2019-2020:

Curso 2017-2018: 408

Curso 2018-2019: 404

Curso 2019-2020: 388

Según estos datos, se aprecia una bajada poco significativa de alumnado matriculados en el Grado de Educación Social pasando de 404 a 388 (16 alumnos/alumnas) del curso 18-19 al 19-20.

En el caso concreto del Trabajo Fin de Grado (TFG), decir que toda la información sobre esta asignatura está disponible en un apartado específico en la Web del Centro (<http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus>) y en la Plataforma Moodle. La evaluación de esta materia se realiza según lo establecido en la normativa específica de TFG de Centro que tiene como base general la normativa de TFG de la UHU. Con respecto al proceso de evaluación, podremos ver que se facilita la siguiente información: procedimiento, impreso de asignación de tutores, normativa de realización y defensa de trabajos, líneas de investigación de los tutores de TFG agrupadas por departamentos, calendario de evaluación, calificaciones finales, contrato de tutorización, anexos de evaluación, impresos para solicitar la línea y tutor, y para la defensa del mismo una vez se haya obtenido la evaluación positiva del tutor, documentos con modelos de TFG (intervención e investigación), documentos de apoyo para trabajar la defensa del trabajo, etc.

Las calificaciones obtenidas por el alumnado en la asignatura de TFG en el curso 2019-2020 son las siguientes:

Matrículas de Honor: 5
Sobresalientes: 27
Notables: 60
Aprobados: 14
Suspensos: 7
No presentados: 1

Estos datos arrojan que el 68,4% del alumnado de TFG obtiene la calificación de Notable y el 7,98% del alumnado matriculado en esta asignatura suspende.

También merece especial importancia recoger las tasas rendimiento, éxito y presentación de la titulación que estamos evaluando. En este sentido, presentamos un histórico de esta información desde el curso 14-15 al 19-20:

Tasa de rendimiento						Tasa de éxito						Tasa de presentación					
14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
96,98	95,31	96,05	94,96	94,92	97,14	98,16	97,28	98,72	97,12	97,35	98,06	98,80	97,97	97,29	97,78	97,49	99,06

Estos datos reflejan un ligero aumento en los porcentajes que se refieren a las tres tasas correspondientes al curso 2019-2020, al menos con respecto al curso anterior.

Respecto a la satisfacción global del alumnado con el programa formativo, los datos arrojan que la puntuación otorgada por el alumnado que ha respondido la encuesta de satisfacción (17,80%) es de 3,74 sobre 5 puntos. Cabe resaltar la baja participación del alumnado en la encuesta de satisfacción global del título ya que ha sido realizada por 13 alumnos (8,90% como tasa de respuesta) destacando que el 38,46% (5) está satisfecho de forma general con el título.

En 2019-20, durante la pandemia la valoración del alumnado respecto a la satisfacción del alumnado y adecuación de la Universidad de Huelva sobre los cambios producidos en la docencia tras la suspensión de las clases presenciales por el estado de alarma en el Grado de Educación Social fue mucho más baja que en cursos anteriores. Siendo esta situación común al resto de centros y titulaciones (<https://drive.google.com/file/d/1vqzB71CtUHG93N8P9D9dkKBkhkUEq3nE/view>). Si bien, el bajo número de respuestas al cuestionario no fue estadísticamente representativo, la repetición del dato en el resto de titulaciones manifiesta una evidente insatisfacción con la adaptación de la titulación a la situación sobrevenida del COVID-19.

Fortalezas y logros

- El alumnado cuenta con unas Guías Docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado, incluidas la bibliografía básica y específica; así como los instrumentos y criterios de evaluación.

- El Grado cuenta con una Comisión de Garantía de Calidad de Título y con un Coordinador de Equipo docente y coordinadores de curso que están pendientes de todos los aspectos relacionados con la docencia del mismo, incluyendo la aplicación de los Sistemas de Evaluación de las Competencias y los Resultados del Aprendizaje.
- Se incluye un total de 16 acciones formativas cuya participación ha sido de un total de 28 docentes. Estas acciones, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución y objetivos de la titulación.
- El grado de consecución de las competencias enunciadas en el título es alto como se muestra en los porcentajes correspondientes a las tasas de rendimiento (97,14%), éxito (98,06%) y presentación (99,06%) del título en el curso 2019-2020 a pesar de haber tenido que adaptar toda la docencia al escenario semipresencial y on line tras la COVID19.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aumentar el número de respuestas en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia y sobre el título en general/ ACCIÓN DE MEJORA: Habría que establecer un canal de comunicación más directo con el alumnado.
- Con el fin de mejorar la satisfacción de los/as estudiantes respecto a la evaluación y desarrollo de la enseñanza, se sugiere / ACCIÓN DE MEJORA: implementar un sistema de detección de aquellos profesores que obtienen peores resultados y ofrecerles orientación y recursos para mejorar su actividad docente.
Se deben presentar evidencias que permitan valorar los niveles de consecución de las competencias y de los objetivos formativos del Grado / ACCIÓN DE MEJORA: realizar reunión específica de equipo docente de titulación sobre la evaluación de competencias del título.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Página web del título con información referente al criterio 3 (página web del título: <http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus> e información relacionada en este documento respecto al criterio 3.
- Guías [docentes](#) y [actas de Junta de Facultad](#).
- [Información sobre las actividades formativas por asignatura](#).
- [Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura](#). Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
- Información [sobre calificaciones globales del título y por asignaturas](#)
- Información sobre los [resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza](#), se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos
- TFG. Se debe aportar una muestra de TFG representativa de todas las posibles calificaciones.
- En su caso, relación entre el [número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas](#). Disponibilidad [de convenios](#). En su caso aportar información sobre seguros complementarios.
- [Satisfacción del alumnado con el programa formativo](#) y [satisfacción global del alumnado con el título](#)
[Plan de mejora del título](#).

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Análisis

Respecto a la **satisfacción** (<https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWFfnfvkzqRYaYv>), En este sentido el informe sobre la satisfacción de los mismos con la formación recibida es agrídulce y deja tanto datos positivos como negativos. En general, podemos afirmar que esta formación ha resultado correcta, desde el punto de vista de los egresados, en la medida en que la mayor parte de las puntuaciones se mueven alrededor de 3 puntos (sobre 5), pero el hecho de que no haya ítems que se aproximen a 5 también indica que existe claramente un margen de mejora. Son ejemplos positivos los ítems “de manera general, me siento satisfecho/a con el profesorado de la Universidad de Huelva” (3,4) “de manera general, me siento satisfecho/a con el Título cursado en la Universidad de Huelva” (3,3). Sí existen, sin embargo, aspecto claramente por debajo de la media: muy especialmente son insatisfactorios los ítems que se refieren a la formación para el autoempleo y el emprendimiento. En este sentido el ítem referido a “desarrollar habilidades/competencias de emprendimiento” (2,3 sobre 5) o haber trabajado las “habilidades de emprendimiento” (1,4 sobre 3) recogen puntuaciones muy bajas.

Curso 2019-20	Alumnado	PDI	PAS
C3. Grado de satisfacción Global con el Título	3.00	3.86	3.50
C5. Grado de Satisfacción Global con: aulas, espacios de trabajo, equipamiento...	2.54	3.43	2.50
C2. Grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones	2.00	3.67	3.00

Asimismo, los datos más recientes correspondientes al curso 2019-20 mantienen una línea similar, aunque debido a la baja tasa de respuesta deben tomarse con prudencia debido a que el estudio se realizó en tiempos de COVID 19. No obstante, continúa siendo una preocupación que será abordada a través de la CGCT a efectos de realizar las correspondientes acciones de mejora específicas sobre estas cuestiones que a continuación se detallan.

Curso 2019-20	Media	Población	Respuestas
Grado satisfacción orientación sobre movilidad, prácticas...	1.75	146	13
Grado de Satisfacción Global con servicios (biblioteca, campus virtual...) que facilitan el estudio	3.31	146	13
Satisfacción general con la docencia	3.74	146	13
Satisfacción con las prácticas externas	3,35	146	13
Satisfacción con los resultados académicos alcanzados	3,62	146	13
Grado satisfacción con sistemas de acogida, orientación académica e información	1.92	146	13
Grado satisfacción orientación sobre movilidad, prácticas...	1.75	146	13
Grado satisfacción con la distribución temporal y coordinación de los contenidos	2.54	146	13
Grado satisfacción en la distribución entre créditos teóricos y prácticos	2.33	146	13
Grado satisfacción con los sistemas de evaluación y certificación de los aprendizajes	2.62	146	13
Grado satisfacción con la distribución de los turnos y horarios	3.14	65	14

Como se puede observar en la tabla los aspectos mejor valorados son los resultados académicos alcanzados, la satisfacción general con la docencia y las prácticas externas. En cambio, la mayor debilidad, según esta

encuesta, fue la satisfacción con los sistemas de orientación del alumnado. Por tanto, según los datos, habrá que analizar y establecer los mecanismos necesarios para fortalecer el acogimiento del alumno, su seguimiento y orientación durante su carrera académica. No obstante, el escaso número de respuesta sugiere establecer otros métodos complementarios y de orden cualitativo para la recogida y análisis de la información.

Respecto a los **indicadores** que dan cuenta del rendimiento, éxito y presentación (también denominado evaluación) del título se cuentan entre la información más importante de la que disponemos para valorar el desarrollo y eficiencia del mismo. A continuación, se presenta una serie temporal desde el curso 2014-15 que refleja las puntuaciones de los indicadores 51, 52 y 53 hasta 2019-20. Es fácil apreciar que no solo son extraordinariamente positivos (con más del 98% de éxito y por encima del 95% de rendimiento para el curso analizado) y dan cuenta del desarrollo fluido del título, sino que además están muy por encima de la media UHU e incluso suelen superar (en algunos casos con márgenes más reducidos) el promedio de la Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Son puntuaciones estables, además, que fluctúan poco entre cursos.

	Tasa de Rendimiento*					
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Universidad de Huelva	79,37	79,27	78,49	77,54	77,76	83,26
20 - FACULTAD EDUCACION, PSICOLOG.Y CC. DEPORTE	91,69	91,47	91,88	92,17	91,60	92,69
2210 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	96,98	95,31	96,05	94,96	94,92	97,14
	Tasa de Éxito**					
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Universidad de Huelva	88,10	87,84	88,01	87,06	87,62	91,39
20 - FACULTAD EDUCACION, PSICOLOG.Y CC. DEPORTE	94,33	94,17	95,14	94,73	94,22	95,78
2210 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	98,16	97,28	98,72	97,12	97,35	98,06
	Tasa de Presentación***					
	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Universidad de Huelva	90,09	90,25	89,18	89,07	88,75	91,11
20 - FACULTAD EDUCACION, PSICOLOG.Y CC. DEPORTE	97,20	97,13	96,57	97,30	97,22	96,77
2210 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	98,80	97,97	97,29	97,78	97,49	99,06

*Porcentaje de créditos superados frente al de matriculados

** Porcentaje de créditos superados frente al de presentados.

***Porcentaje de créditos presentados frente al de matriculados.

Fuente: Universitas XXI Académico 9 de enero de 2021

https://drive.google.com/drive/folders/1jMRO7pziT2siQ2RE0_35WDjXYBk59EYI

En la fecha de realización de este informe no se dispone aún de algunos de los indicadores generales referidos a rendimiento, éxito y presentación del alumnado de nuevo ingreso. No obstante, sí se dispone de esta información desagregada por asignaturas de primer curso y la impresión sigue siendo globalmente muy positiva ya que las tasas están por encima del 90% en la mayor parte de los casos para el alumnado de nuevo ingreso.

Respecto a la **inserción laboral**

Por último, debe señalarse que durante el curso 2017-18 se ha producido la activación del proceso de análisis de la inserción laboral de los graduados en Educación Social. Estos primeros datos pueden considerarse correctos desde una perspectiva global, pero también preocupantes en algunos aspectos. Hay que señalar que la Tasa de inserción profesional global en 2020 descendió respecto a 2019, un dato relativamente bueno si tenemos en cuenta el contexto COVID-19 que padeció la sociedad en 2020 con consecuencias nefastas en el sector socioeducativo. Cabe esperar nuevos resultados y en la tendencia creciente de 2018 y 2019.

Total								
Tasa de demanda*			Tasa de Paro Registrado**			Tasa inserción***		
2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
29,51%	18,03%	39,33%	32,79%	16,39%	28,09%	47,54%	72,13%	59,09%
Mujer								
Tasa de demanda			Tasa de Paro Registrado			Tasa inserción		
2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
32,69%	21,15%	42,11%	34,62%	19,23%	30,26%	44,23%	69,23%	54,67%
Hombre								
Tasa de demanda			Tasa de Paro Registrado			Tasa inserción		
2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
11,11%	0,00%	23,08%	22,22%	0,00%	15,38%	66,67%	88,89%	84,62%

Fuente: datos 2020 proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU. 11 de febrero de 2021

*Número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de alumnos identificados.

** Número de alumnos que a 30 de septiembre del año t (y que han finalizado sus estudios en t-2) constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como parados registrados, dividido entre el total de alumnos identificados.

*** Situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre de 2020, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación.

Fuentes de consulta:
 Tasa de inserción laboral (<https://drive.google.com/file/d/1BZZvCEJ6pcxeKrE1Lx74pkUisARZJXyV/view>)
 Tasa de paro (https://drive.google.com/file/d/1f88bZLunFM5gkIH_C5W6_AK-U16rdBH/view)
 Tasa de demanda (<https://drive.google.com/file/d/19cwKuGB5kz2fG9SC5MwoI7LAW4IV59zm/view>)

Fortalezas y logros

Una de las principales fortalezas es el desarrollo fluido de título si consideramos las tasas de rendimiento, éxito y presentación. Asimismo, cabe observar una tendencia de inserción laboral creciente en los años 2018 y 2019, si bien la situación COVID 19 afectó negativamente a esta tendencia positiva.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Cabe destacar la necesidad de fortalecer mecanismos y sistemas de acogimiento y orientación académica y profesional del alumnado.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

Enlaces:

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas. <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros>
- [Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.](https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWFfnfvkzqRYaYv)
<https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWFfnfvkzqRYaYv>
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
<https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWFfnfvkzqRYaYv>
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
<https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWFfnfvkzqRYaYv>
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
<https://drive.google.com/drive/folders/1x1CzBwU3pBPSQ4hwgWFfnfvkzqRYaYv>
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- Evolución de los indicadores de demanda:

- Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
- Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.
- Número de egresados por curso académico.
- Evolución de los indicadores de resultados académicos:
 - Tasa de rendimiento.
 - Tasa de abandono.
 - Tasa de graduación.
 - Tasa de eficiencia.
- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento (histórico Indicadores SGC).
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
- Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.

PLAN DE MEJORA CURSO 2021-2022: GRADO EDUCACIÓN SOCIAL

Debilidad detectada	Acción de mejora	Temporalización	Responsable	Indicador/evidencia
-Se han detectado algunos apartados de la web del título en los que la información pública no está suficientemente actualizada o resulta incompleta.	actualizar y completar la información pública y las evidencias imprescindibles sobre el título conforme a lo dispuesto en el SGC	Fecha inicio: 01-01-2022 Fecha fin: 01-10-2022	Vicedecanato Calidad/CGCT	Indicador 1: acta revisión IP CGCT Evidencia 1(URL): publicación de acta revisión http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisiongct Indicador 2: actualización de la web Evidencia 2 (URL): la propia información en web del título
-Debe incorporarse el inglés en la web del título	facilitar al alumnado extranjero versión inglesa de la información pública básica del título	Fecha inicio: 01-01-2022 Fecha fin: 01-10-2022	CGCT/Vicedecanato de Internacionalización	Indicador 1: publicación en web Evidencia 1 (URL): http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus
-Deben crearse perfiles específicos de difusión de la titulación en redes sociales	crear perfiles específicos para la titulación en Redes Sociales	Fecha inicio: 01-12-2021 Fecha fin: 01-02-2022	Vicedecanato comunicación	Indicador 1: existencia de publicaciones en redes propias de título Evidencia 1 (URL): publicación noticia en web del centro http://www.uhu.es/fedu/?q=noticias-global
-Baja participación en las encuestas de satisfacción de agentes implicados	desarrollo de propuesta de estrategia de incentivación de la respuesta en las encuestas del SGC por parte de la CGCT.	Fecha inicio: 01-12-2021 Fecha fin: 01-10-2022	CGCT	Indicador 1: acuerdo de la CGCT Evidencia 1 (URL): acta publicada de la CGCT http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisiongct Indicador 2: Mejora de las tasas de respuesta Evidencia 2 (URL): mejora tasas de respuesta en próximo autoinforme de seguimiento http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_autoinformes

-No se dispone de resultados y cobertura de indicadores de satisfacción significativos de los agentes implicados	Presentación de indicadores de satisfacción significativos relativos a los tres últimos cursos en el autoinforme de renovación de acreditación de la convocatoria vigente.	Fecha inicio: 01-10-2021 Fecha fin: 30-12-2021	CGCT	Indicador 1: publicación de ARA Evidencia 1 (URL): publicación de ARA en http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_autoinformes
-Debe elaborarse y publicarse Plan de Mejora conforme al modelo de la guía DEVA.	Publicación de Plan de Mejora actualizado al curso 2021-22 conforme a modelo DEVA	Fecha inicio: 01-10-2021 Fecha fin: 30-12-2021	CGCT	Indicador 1: publicación de Plan de mejora Evidencia 1(URL): publicación de PM en http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_plandemejora
-Deben resolverse todas las recomendaciones que se incluyeron en los Informes de Seguimiento del Título	Tratamiento de recomendaciones señaladas en los Informes de Seguimiento del título por la CGCT.	Fecha inicio: 01-10-2021 Fecha fin: 30-09-2022	CGCT/ Decanato	Indicador 1: incremento en la proporción de recomendaciones resueltas Evidencia 1 (URL): publicación próximo informe de seguimiento DEVA http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_informeseva
Se recomienda dinamizar las acciones de movilidad, principalmente a nivel de la movilidad de salida	reunión informativa con el alumnado para dinamizar la movilidad de salida en el título.	Fecha inicio: 01-01-2022 Fecha fin: 30-09-2022	Vicedecanato de Internacionalización	Indicador 1r: acta de CGCT Evidencia 1 (URL): acta de CGCT publicada en http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisioncgct
-La coordinación docente no parece estar funcionando a un nivel diferente al título	reactivar equipos docentes de curso.	Fecha inicio: 30-09-2021 Fecha fin: 30-09-2022	Coordinador de título	Indicador 1: publicación actas de equipos de curso Evidencia 1 (URL): publicación de actas http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisioncgct
Es necesario reforzar el peso de figuras contractuales más estables en la plantilla docente del Grado	solicitar reunión con responsables del Vicerrectorado de Profesorado.	Fecha inicio: 05-05-2021 Fecha fin: 20-09-2021	CGCT	Indicador 1: publicación acta de reunión. Evidencia 1 (URL): publicación acta http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisioncgct

				graedus&op=sgc_comisiongct
-Mejorar la satisfacción de los/as estudiantes respecto a la evaluación y desarrollo de la enseñanza.	implementar un sistema de detección de aquellos profesores que obtienen peores resultados y ofrecerles orientación y recursos para mejorar su actividad docente.	Fecha inicio: 01-10-2021-Fecha fin: 31-09-2022	CGCT/Decanato	Indicador 1 : Publicación acta Junta de Facultad creando sistema o mecanismo de seguimiento Evidencia 1 (URL): publicación acta http://www.uhu.es/fedu/?q=facultad-ogobierno&op=jfactas
-Directorio de profesorado incompleto.	Ampliar la información disponible en el directorio de profesorado	Fecha inicio: 01-01-2021 Fecha fin: 31-12-2021	CGCT/Vicedecanato de Calidad	Indicador 1: publicación nuevo directorio profesores en la web Evidencia 1 (URL): http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=profesorado
-Incrementar el número de las encuestas, y por lo tanto, el tamaño de la muestra	revisar el protocolo de actuación sobre recogida de la información de las encuestas contempladas en el sistema de garantía interna del título	Fecha inicio: 01-01-2021 Fecha fin: 31-10-2022	CGCT/ Vicedecanato de calidad	Indicador 1: acta de CGCT con resultado de la revisión Evidencia 1 (URL): publicación acta http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisiongct
- Sería interesante incluir encuestas de satisfacción sobre la gestión de los recursos y recurrir a nuevas fuentes de información de carácter más cualitativo	incluir los grupos de discusión señalados en el SGC 2.0 como fuente de información	Fecha inicio: 01-10-2021 Fecha fin: 31-12-2022	CGCT/ Vicedecanato de calidad	Indicador 1: inclusión de información cualitativa en análisis de la CGCT Evidencia 1 (URL): publicación próximo autoinforme de seguimiento del título http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_autoinformes

-Aumentar el número de respuestas en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la docencia y sobre el título en general	establecer un canal de comunicación más directo con el alumnado.	Fecha inicio: 31-09-2021 Fecha fin: 31-07-2022	Coordinador titulación	Indicador 1: acuerdo tomado en seno del equipo docente de titulación Evidencia 1 (URL): Acta equipo docente de titulación http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=coordinacion
-Se deben presentar evidencias que permitan valorar los niveles de consecución de las competencias y de los objetivos formativos del Grado	realizar reunión específica de equipo docente de titulación sobre la evaluación de competencias del título.	Fecha inicio: 31-09-2021 Fecha fin: 31-07-2022	Coordinador titulación	Indicador 1: acta de reunión del equipo docente de titulación Evidencia 1 (URL): Acta equipo docente de titulación http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=coordinacion
Se deben adoptar medidas para optimizar las tasas de graduación, abandono, y eficiencia en relación a lo establecido en la Memoria Verificada	propuesta de medidas de optimización formuladas desde la CGCT	Fecha inicio: 31-09-2021 Fecha fin: 31-10-2022	CGCT	Indicador 1: acta de CGCT Evidencia 1 (URL): publicación acta http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=sgc_comisiongct
Fortalecer mecanismos y sistemas de acogimiento y orientación académica y profesional del alumnado.	mantener de forma estandarizados encuentros por curso académico con cada uno de curso y turnos de la titulación como acogida y orientación	Fecha inicio: 31-09-2021 Fecha fin: 31-10-2022	Coordinador titulación	Indicador 1: acuerdo tomado en seno del equipo docente de titulación Evidencia 1 (URL): Acta equipo docente de titulación http://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graedus&op=coordinacion